



CIRCULAR N° 16

Alto Hospicio, 29 de abril de 2026

Estimados Padres y Apoderados (Pre kínder a 6to básico)

Junto con saludar, comunicamos a ustedes que, después de finalizada las clases, se detectó un segundo rayado en el baño de damas correspondiente a los niveles de 3° y 4° básico, el cual contiene un mensaje de características similares al previamente informado. Dicho escrito hace referencia a un curso específico, cuyos apoderados serán informados directamente, a fin de entregar los antecedentes correspondientes y abordar la situación de manera focalizada.

Por consiguiente, y conforme a lo establecido en el protocolo, se efectuó la denuncia ante Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones, poniendo a disposición los antecedentes recabados.

Asimismo, considerando que ya se encuentran adoptadas medidas de resguardo preventivas por la activación del protocolo anterior, se informa que estas se mantienen plenamente vigentes, reforzando las acciones destinadas a resguardar la seguridad y el bienestar de todos los integrantes de nuestra comunidad educativa.

Se solicita a las familias reforzar con sus hijos e hijas la importancia de actuar con responsabilidad, evitando conductas que generen alarma o afecten la sana convivencia escolar. Además, es importante precisar que, de acuerdo con la normativa vigente y lo establecido en nuestro Reglamento Interno, en caso de determinarse responsabilidades tras el debido proceso, las medidas disciplinarias aplicables podrían considerar la condicionalidad de matrícula, la cancelación de matrícula e incluso la expulsión del estudiante responsable.

Agradecemos su comprensión y colaboración frente a estas medidas, orientadas al cuidado y protección de toda la comunidad educativa.

Un abrazo fraternal a cada uno de ustedes,



EDUARDO MIRANDA ESPINOZA
Director
Colegio San Antonio de Matilla